



**ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA  
FUNDADA EN LIMA Y RECONOCIDA POR LEY DEL  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 1888  
CXXXVII Aniversario de la creación institucional**

## **COMUNICADO**

La Academia Nacional de Medicina – ANM lamenta los recientes hechos acaecidos en nuestro país que ocasionaron 3 muertes y numerosos heridos como consecuencia de la caída al río de un bus de pasajeros interprovincial al desplomarse el puente Chancay el 14 de febrero de 2025; y en el fallecimiento de 6 compatriotas y más de 80 heridos en el Centro Comercial Real Plaza en la ciudad de Trujillo el viernes 21 de febrero.

La ANM expresa su solidaridad a todas las familias que han visto enlutados sus hogares por la inesperada partida de sus seres queridos, y también a los conciudadanos heridos a raíz de estos acontecimientos; hacemos votos para la pronta recuperación de su salud.

La salud y la vida no sólo son afectadas por enfermedades, sino por eventos externos como los mencionados, que nos deben llevar como sociedad a una profunda reflexión. Más allá de la identificación de responsables civiles o penales, está la toma de conciencia de la urgencia de adoptar medidas preventivas de modo imprescindible e impostergable, que en el caso de estructuras como las mencionadas, tengan un buen diseño, una correcta construcción, y un mantenimiento preventivo y correctivo que garantice la salud y la vida de quienes confían y hacen uso de las instalaciones. No hacerlo así, es simplemente exponer a las personas a riesgos totalmente evitables.

Reafirmamos el compromiso de la ANM con la sociedad, en la preservación de la vida y la salud.

Junta Directiva, ANM

Lima 23 de febrero 2025